



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DMC - VERGOTTINI Com de seguimiento

VISTO:

La RHCD N° 552/19, por la que se autoriza a la Sra. Médica ANA SOLEDAD VERGOTTINI (DNI N° 31868463), a iniciar el ciclo de desarrollo de la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía;

CONSIDERANDO:

- La nota de renuncia presentada por la hija del Sr. Prof. Dr. Luis Juncos,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 3 de mayo de 2021,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referéndum del Honorable Consejo Directivo
R E S U E L V E:

Artículo 1: Aceptar la renuncia del Sr. Prof. Dr. Luis Juncos como Miembro de Comisión de Seguimiento y agradecer por su participación en la tesis de la Sra. Médica ANA SOLEDAD VERGOTTINI (DNI N° 31868463).

Artículo 2: La Comisión de Seguimiento quedará integrada por los Sres. Prof. Dres. Ana María SESÍN (Directora), Jorge MUKDSI (Co Director) y Daniel SALICA.

Artículo 3: Registrar y comunicar.